

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA
PESADA POR CARRETERA UNCOORPS SA

En el Distrito metropolitano de Quito, a doce días del mes a de febrero del año dos mil dieciocho, a las diez horas en el inmueble ubicado en Quito, sector la Concepción , Av. de La Prensa N49-135 Y Juan Paz y Miño

Se reúne en asamblea extraordinaria de socios Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la ley de Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de los estados Financieros del periodo 2017
2. Informe de Gerencia
3. Informe Comisario

La junta se halla presidida por El señor Jorge Almeida, en calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretaria Jessika Almeida

El señor Presidente declara instalada la reunión y procede con el primer punto del orden del día.

1. Aprobación de Estados financieros periodo 2017. El señor presidente pone en consideración de los presentes los Estados Financieros del ejercicio 2017, aclarando que ese año no hubo movimiento, pues la empresa este año se constituyó legalmente, más aun no tiene permiso de operaciones, razón por la cual no puede reportar mayor información que es su Capital Social y su Patrimonio.
2. La señora gerente toma la palabra, y da lectura a su informe íntegramente, presentado en un solo documento útil, se anexa al expediente. Se somete a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.
3. Como siguiente punto se da lectura al informe de comisario, es leído íntegramente y presentado en un solo documento útil, se anexa al expediente. Se somete a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad. Acto seguido el presidente conceda un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Sin haber otro punto que tratar por el momento y luego de quince minutos de receso para la declaración del ACTA se reinstala, dándose lectura, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, se levanta a las doce horas y treinta minutos y para constancia de todo lo actuado firman los socios presentes y secretaria que certifica.

Para constancia de todo lo expuesto, firma Gerente Presidente y Secretaria.


PRESIDENTE


GERENTE


SECRETARIA